

MESA DE RENTA

GESTHA REITERA SUS PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PRÓXIMA CAMPAÑA DE RENTA

Ayer, 27 de septiembre, asistimos a una reunión de la Mesa de Seguimiento del Acuerdo de Campaña de Renta.

La Administración aportó unos datos resumen de participación del personal y nos pidió propuestas de mejora para el **próximo acuerdo, que será objeto de negociación próximamente**, sin aportarnos ningún borrador ni propuesta.

Desde GESTHA nos felicitamos por la predisposición a escuchar sugerencias, si bien es cierto que llevamos años formulando propuestas de mejora motivadas que no se han implementado, cuando no denunciando incumplimientos flagrantes de los acuerdos.

Así pues, hemos **reiterado una serie de propuestas**, destacando las siguientes:

- Reclamamos una **subida de los módulos retributivos** en función del IPC.
- Exigimos que se respete la **proporción de operadores por coordinador** y que no quede al arbitrio de cada Delegación o Administración, como ha ocurrido hasta la fecha y hemos denunciado.

El respeto a la proporción pactada redundará en beneficio de los operadores y coordinadores, de quienes aspiran a serlo, de la imagen de la AEAT derivada de la calidad del servicio y, en definitiva, del propio contribuyente.

Recordamos a la Administración que a la hora de componer los equipos y los efectivos asignados a cada coordinador **ha de tenerse en cuenta a los operadores que están en PLL, en Administraciones pequeñas presencialmente o en organismos colaboradores** sin llegar al número de operadores mínimo para conformar equipo con coordinador propio.

En este sentido, hemos pedido también que sea imperativo, y no una mera posibilidad, **que un operador ejerza de coordinador cuando el equipo no se forme completo**, evitando así la discrecionalidad a la hora de conformar los equipos por las distintas Delegaciones.

- Demandamos una **formación más práctica** en el manejo de programa RENTA Web y recordamos que en la última campaña los operadores nuevos llegaron al primer día de campaña telefónica sin haber manejado el programa.

- Reiteramos nuestra petición de **participación del personal de Servicios Centrales** que lo soliciten, y es que la Administración sigue sin abordar esta reclamación que venimos reiterando en defensa de su derecho.
- Solicitamos que **se excluya del perfil de rentas a confeccionar**, tanto en PLL como en renta presencial, a aquellos contribuyentes que hayan disuelto el régimen de gananciales, así como los casos de disolución de comunidades de bienes, supuestos que suelen implicar una gran complejidad a la hora de determinar posibles excesos de adjudicación que impliquen alteraciones patrimoniales con ganancias o pérdidas, principalmente en PLL.
- También, hemos reiterado nuestra solicitud de que se corrija la gestión del **sistema de cita previa** para que no lleguen a las plataformas o citas telefónicas supuestos excluidos del perfil de rentas a confeccionar (caso de contribuyentes con imputaciones de alquileres de apartamentos turísticos a través de plataformas tipo Airbnb o Booking, contribuyentes con transmisiones de bienes adquiridos por herencia...), evitando así trastornos a operadores, coordinadores y contribuyentes.
- Por otra parte, hemos vuelto a solicitar la modificación del programa para que no exija incluir el **número del título de familia numerosa** en la deducción regulada para estas, atendiendo al criterio del TEAC desde 2021.

28 de septiembre de 2023